

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Período de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



A) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

NOTA 1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

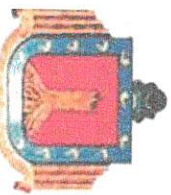
El municipio fue fundado desde antes de la conformación del imperio tarasco por descendientes de los tecos o xanuchas. Posteriormente se convirtió en uno de los tantos pueblos sujetos al dominio tarasco. A lo largo del período colonial encontramos indistintamente las nominaciones de "Tangamandapeo", "Tangamandapio" o "Atengomandapeo".

Su incorporación al cristianismo, después de realizada la conquista española, se debió al fraile Jacobo Dociano, quien mostró una actitud humanística hacia los indígenas y tuvo grandes polémicas con otros eclesiásticos, sosteniendo el derecho que tenían los indios para recibir el sacramento de la eucaristía. También se distinguió por ser el fundador del convento de Santiago Tangamandapio. Otro de los evangelizadores del lugar fue Francisco de Cerda.

En ese entonces en el municipio se producía maíz, trigo y garbanzo, y sus habitantes se dedicaban al trabajo de telas de algodón y lana, con un comercio limitado. En 1822 se le asignó el nombre de Santiago, quedando como pueblo y vicaría de Jacona.

El 10 de diciembre de 1831, al promulgarse la Ley de División Territorial del Estado, Tangamandapio es elevado a la categoría de municipio perteneciente al partido de Zamora. Su cabecera municipal es conocida como Santiago Tangamandapio.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

Es parte integrante de la División Territorial y Organización Política del Municipio de Tangamandapio Michoacán, está conformado de un Territorio, una Población y un Gobierno investido con Personalidad Jurídica, contando con Autonomía para la Administración de su Hacienda Pública; se rige conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado Libre y Soberano de Michoacán, la Ley Orgánica Municipal y demás Ordenamientos Federales y Estatales aplicables, así como las normas establecidas en el Bando, los Reglamentos Municipales y demás Disposiciones Administrativas que del mismo emanen.

NOTA 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el ejercicio fiscal que se informa se realizaron actividades y se tomaron decisiones derivado de que no se cuenta con el recurso suficiente para la prestación de los servicios públicos municipales con las medidas realizadas se logró poder terminar el tercer informe trimestre fiscal 2024, en los próximos ejercicios se verán beneficiados para la prestación de los servicios públicos municipales.

NOTA 3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO

Se informará sobre:

- Objeto social. - Es brindar la atención a los habitantes del municipio, así como la solución a las demandas de la sociedad.
- Principal actividad.: La prestación de servicios públicos municipales.
- Ejercicio fiscal. 2024.
- Régimen jurídico. Persona moral sin fines lucrativos
- Consideraciones fiscales del ente: El ente tiene la obligación de enterar y declarar el impuesto sobre la renta, impuesto sobre nómina.
- Estructura organizacional básica. el ente cuenta con un organigrama.

DEPENDENCIAS GENERALES Y ADMINISTRATIVAS

I. CENTRALIZADAS

- Presidencia
- Regidurías
 - Primera: Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso A La Información..
 - Segunda: Mujer, Juventud y Deporte.
 - Tercera: Fomento Industrial, Comercio y Transporte.
 - Cuarta: Educación Pública, Cultura y Turismo.
 - Quinta: Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.
 - Sexta: Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.
 - Séptima: Planeación, Programación y Desarrollo Social.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



- 3. Secretaría del Ayuntamiento
- 4. Sindicatura
- 5. Tesorería
- 6. Contraloría municipal
- 7. Direcciones:
 - a. Oficialía Mayor.
 - b. Seguridad Pública Municipal.
 - c. Obras Públicas.
 - d. Urbanística.
 - e. Desarrollo Social (CODESO).
 - f. Servicios Generales.
 - g. Cultura.
 - h. Jurídico.
 - i. Protección Civil.
 - j. Comunicación Social.
 - k. Planeación.
 - l. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
 - m. Deporte.
 - n. Archivo municipal.
 - o. Atención al migrante.
 - p. Desarrollo Rural.
 - q. Salud.
 - r. Ecología.
 - s. Compras.
 - t. Educación.
 - u. Albergue Animal
 - v. Obras publicas
 - w. Comercio
 - x. Bienestar
 - y. Transparencia

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

40000018



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

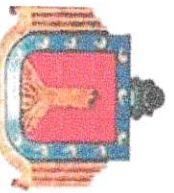
II. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPAST).

La actividad del Municipio se dirige a la consecución de los siguientes fines:

1. Logar el adecuado uso del suelo, en el territorio municipal garantizando su aprovechamiento y utilización.
2. Respetar, promover regular y salvaguardar el goce y el ejercicio de los derechos fundamentales en condiciones de equidad e igualdad de las personas, observando lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el presidente de la República, con la aprobación del Senado y las Leyes Generales, Federales y Locales.
3. Procurar el orden, la seguridad y la paz pública, en bien de la armonía social, los intereses de la colectividad, así como la integridad de las personas y de los bienes que forman su patrimonio.
4. Preservar y fomentar los Valores Sociales, Cívicos y Culturales para fortalecer la solidaridad Municipal, Estatal y Nacional.
5. Procurar atender las necesidades de los vecinos y habitantes para proporcionarles una mejor calidad de vida mediante la creación, organización y funcionamiento de obras y servicios públicos, a que el Municipio está obligado.
6. Promover, crear y fortalecer los cauces de participación de vecinos y habitantes para que individual o conjuntamente colaboren en la Actividad y Desarrollo Municipal.
7. Preservar, incrementar, promocionar y rescatar el Patrimonio Cultural, Áreas de Belleza Natural, Histórica y Arqueológica, garantizando la identidad de las personas.
8. Crear y fomentar una conciencia individual y social para preservar el equilibrio ecológico y proteger el medio ambiente del municipio, fomentando la conciencia ecológica a los habitantes,
9. Promover educación integral, para mejor desarrollo a la población del municipio
10. Promover el desarrollo cultural, social, económico y deportivo de los habitantes del municipio, garantizar un equilibrio adecuado entre los habitantes del municipio a efecto de cultivar los valores morales e integración de la familia.
11. Promover y proteger las costumbres, tradiciones y cultura de los grupos étnicos del municipio, para acrecentar y preservar su identidad.
12. Promover y gestionar las actividades económicas en el ámbito de su territorio, y elevar la calidad de vida de sus habitantes.
13. Colaborar de manera directa con las autoridades federales y estatales en el cumplimiento de sus funciones y obtener planes y programas de manera coordinada, otorgando beneficios directos a la población.
14. Salvaguardar los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, los derechos de las niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad, así como de los demás grupos en situación de vulnerabilidad.
15. Logar el adecuado uso del suelo, en el territorio municipal garantizando su aprovechamiento y utilización.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

NOTA 4.-BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

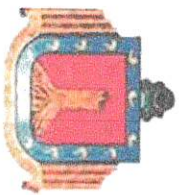
Las bases de preparación de los estados financieros del Ente y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

- a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018, 06 de diciembre de 2022, respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).
- b) Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al SOFTWARE (ESTRATEI) por la Tesorería o Equivalente, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado.

- c) Los Postulados básicos, son aplicados para el Ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

- 1.- Sustancia Económica

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Ente.

2.- Entes Públicos

Este postulado reconoce como ente público al Ente, de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a Municipio u Organismo Autónomo.

3.- Existencia Permanente

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

4.- Revelación Suficiente

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

5.- Importancia Relativa

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del Ente.

6.- Registro e Integración Presupuestaria

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del Ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

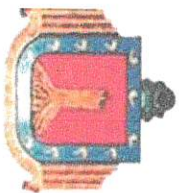
7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del Ente, o el Organismo Autónomo, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

8.- Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

9.- Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al Ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del Ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

- d) Normatividad Supletoria: El Ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio o Ente ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

NOTA 5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se enlistan las políticas contables más significativas de nuestro Ente

Depreciación: El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

Inventario Físico: El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma trimestral, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

Capitalización de activos: Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Tesorero o Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto el levantamiento físico.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes. En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

Cambios en políticas contables y corrección de errores: El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

Depuración y cancelación de saldos: Con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras, la Entidad deberá implementar un procedimiento para trabajar en la depuración de saldos.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente: que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

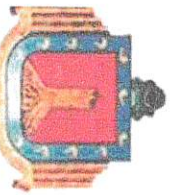
NOTA 6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

NOTA 7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024 (CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del Periodo
1 ACTIVO	\$8,958,113.65	\$79,035,523.97	\$72,962,491.38	\$13,129,354.60	\$4,171,240.95
1.1 ACTIVO CIRCULANTE	\$2,236,951.22	\$69,308,705.92	\$65,073,436.55	\$6,472,220.59	\$4,235,269.37
1.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$468,306.05	\$59,747,445.95	\$56,672,163.66	\$3,543,588.34	\$3,075,282.29
1.1.1.1 EFECTIVO	281759.7900	9839336.0000	9752736.0000	368359.7900	86600.0000
1.1.1.2 BANCOS/ TESORERIA	186546.2600	49908109.9500	46919427.6600	3175228.5500	2988682.2900
1.1.1.4 INVERSIONES TEMPORALES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.1.5 FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.1.6 DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.1.9 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,728,100.17	\$5,944,891.66	\$5,487,885.95	\$2,185,105.88	\$457,005.71
1.1.2.1 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.2 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	519188.7600	5917273.9000	5487885.9500	948576.7100	429387.9500
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	1208911.4100	27617.7600	0.0000	1236529.1700	27617.7600
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$40,545.00	\$3,616,368.31	\$2,913,386.94	\$743,526.37	\$702,981.37
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	40545.0000	43683.9000	4500.0000	79728.9000	39183.9000
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.0000	1550054.6700	889277.4400	660777.2300	660777.2300
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.0000	2022629.7400	2019609.5000	3020.2400	3020.2400
1.1.4	INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4.4	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.5	ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes



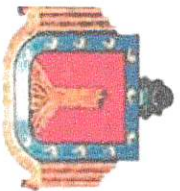
TANGAMANDAPIO
MICHOCÁN
MAYORADO DE PUEBLO Y TURISMO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$6,721,162.43	\$9,726,818.05	\$7,889,054.83	\$6,657,134.01	-\$64,028.42
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÓLOGOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$460,842.00	\$10,036,365.75	\$8,351,256.35	\$2,145,951.40	\$1,685,109.40
1.2.3.1	TERRENOS	460842.0000	0.0000	0.0000	460842.0000	0.0000
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.0000	10036365.7500	8351256.3500	1685109.4000	1685109.4000
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000000



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

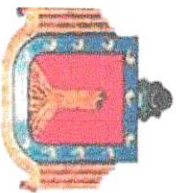
Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos los siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.4	BIENES MUEBLES	\$8,357,912.05	\$90,758.00	\$889,000.00	\$7,559,670.05	-\$798,242.00
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	672119.4100	69878.0000	0.0000	741997.4100	69878.0000
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	377615.0100	20880.0000	0.0000	398495.0100	20880.0000
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL M DICO Y DE LABORATORIO	105365.7300	0.0000	0.0000	105365.7300	0.0000
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4536820.9600	0.0000	889000.0000	3647820.9600	-889000.0000
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	700407.4000	0.0000	0.0000	700407.4000	0.0000
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1949936.5400	0.0000	0.0000	1949936.5400	0.0000
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	15647.0000	0.0000	0.0000	15647.0000	0.0000
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	\$572,594.35	\$0.00	\$0.00	\$572,594.35	\$0.00
1.2.5.01	SISTEMA DE ARMONIZACION CONTABLE GRP ESTRATEI	348000.0000	0.0000	0.0000	348000.0000	0.0000
1.2.5.1	SOFTWARE	224594.3500	0.0000	0.0000	224594.3500	0.0000
1.2.5.4	LICENCIAS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$2,670,185.97	-\$400,305.70	-\$1,351,201.52	-\$3,621,081.79	-\$950,895.82
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	2670185.9700	400305.7000	1351201.5214	3621081.7914	950895.8214
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

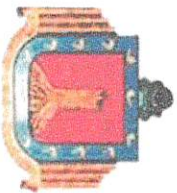
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN R GIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.8	ESTIMACION POR P RDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR P RDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR P RDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR P RDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR P RDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESION	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
122	LUCIA MORALES HERNANDEZ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000000



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



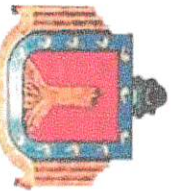
NOTA 8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

NOTA 9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024						
Estado Analítico de Ingresos Por Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
IMPUESTOS	\$ 4,652,069.00	\$ -	\$ 4,652,069.00	\$ 4,099,414.00	\$ 4,099,414.00	-\$ 552,655.00
CUOTAS Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DERECHOS	\$ 1,633,039.05	\$ -	\$ 1,633,039.05	\$ 805,824.00	\$ 805,824.00	-\$ 827,215.05
PRODUCTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,901.00	\$ 1,901.00	\$ 1,901.00
APROVECHAMIENTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 39,656.90	\$ 39,656.90	\$ 39,656.90

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	69,905,356.95	\$ -	\$ -	\$ 69,905,356.95	\$ 33,103,931.15	\$ 33,103,931.15	\$ -
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	76,190,465.00	\$ -	\$ -	\$ 76,190,465.00	\$ 38,050,727.05	\$ 38,050,727.05	\$ -
					Ingreso excedente		38,139,737.95

NOTA 10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

En nuestro Ente no contamos con deuda pública a corto ni a largo plazo, por lo tanto, no presentamos indicadores respecto al PIB. Si bien es cierto que contamos con pasivos u obligaciones financieras a corto plazo, sin embargo, está considerada como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), que si bien es cierto refleja un porcentaje en nuestros Estados Financieros que se respeta lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, al considerarse los montos para el presupuesto de egresos y poder liquidar

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



TANGAMANDAPIO

000000



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Período de Administración 2024-2027
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

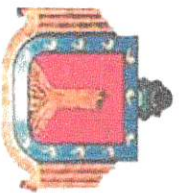


MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO	
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	
DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024	
(CIFRAS EN PESOS)	

Denominación de las Deudas	Moneda de contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo				
Deuda interna				
Instituciones de crédito	PESO	MÉXICO	\$ -	\$ -
Titulos y valores			\$ -	\$ -
Arrendamientos financieros			\$ -	\$ -
Deuda externa				
Organismos financieros internacionales			\$ -	\$ -
Deuda bilateral			\$ -	\$ -
Titulos y valores			\$ -	\$ -
Arrendamientos financieros			\$ -	\$ -
Subtotal corto plazo				
Largo plazo				
Deuda interna				
Instituciones de crédito			\$ -	\$ -

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



Titulos y valores	\$ -	\$ -
Arrendamientos financieros	\$ -	\$ -
Deuda externa	\$ -	\$ -
Organismos financieros internacionales	\$ -	\$ -
Deuda bilateral	\$ -	\$ -
Arrendamientos financieros	\$ -	\$ -
Subtotal largo plazo	\$ -	\$ -
OTROS PASIVOS	\$ 18,451,861.88	\$ 14,967,786.58
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS	\$ 18,451,861.88	\$ 14,967,786.58

Cabe señalar que al 30 de agosto del presente año también se tuvo un registro de Deuda de \$0.00 y del cual la administración saliente mencionaba que existía un registro previo de deuda; el cual no fue registrado y hasta la fecha se mantiene en \$0.00.

NOTA 11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

En el Ente Público aun no realizado algún proceso de calificación o de certificación.

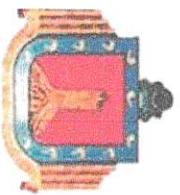
NOTA 12.- PROCESOS DE MEJORA

Es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:

- 1.- Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.
- 2.- Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación, en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.
- 3.- Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000000



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

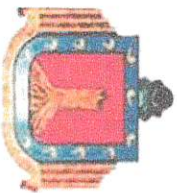
- 4.- Mesas de trabajo para requerimientos de las Autoridades Fiscalizadoras.
- 5.- Solicitar a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) cursos ya que no hay participación de nuestro órgano que nos Fiscaliza
- 6.- Gestionar e implementar un programa digital para el patrimonio municipal.
- 7.- Gestionar y aplicar más programas de bienestar, así como beneficio social.
- 8.- Elaboración de plan para enterar y declarar en tiempo y forma las obligaciones fiscales del ente público
- 9.- Gestionar e implementar una plataforma para la presentación de declaraciones patrimoniales de los funcionario y empleados del ente público.

NOTA 13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

NOTA 14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente del Municipio, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

NOTA 15.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

NOTA 16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

NOTAS DE DESGLOSE:

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

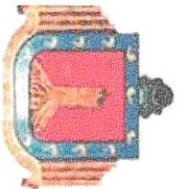
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

El saldo de este rubro se integra como sigue:

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024
(EN PESOS)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Período de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos los siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

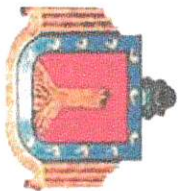


Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
Impuestos	\$4,946,795.90	\$8,704,298.72
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$4,099,414.00	\$4,953,866.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$805,824.00	\$1,992,924.25
Productos	\$1,901.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$39,656.90	\$1,757,508.47
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$48,428,500.52	\$65,460,325.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$150,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	\$0.00	\$62.45
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$62.45
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$53,375,296.42	\$74,314,686.49

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





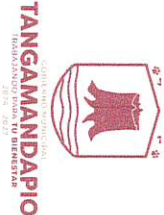
MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

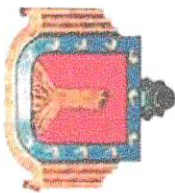
Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO	
ESTADO DE ACTIVIDADES	
DEL 01/01/2024 AL 30/09/2024	
(EN PESOS)	

Concepto	2024	2023
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	\$32,878,515.80	\$48,114,645.51
Materiales y Suministros	\$16,848,371.32	\$25,625,732.00
Servicios Generales	\$10,046,447.97	\$12,823,655.55
	\$5,983,696.51	\$9,665,257.96
Trasferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$3,375,539.17	\$6,017,612.15
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$2,008,728.95	\$3,299,786.00
Ayudas Sociales	\$904,949.41	\$1,901,168.58
Pensiones y Jubilaciones	\$461,860.81	\$816,657.57
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencia a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	\$1,519,832.96	\$2,726.40
---	----------------	------------

Amortizaciones

	\$1,351,201.52	\$2,726.40
--	----------------	------------

Provisiones

	\$0.00	\$0.00
--	--------	--------

Disminución de inventarios

	\$0.00	\$0.00
--	--------	--------

Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u

	\$0.00	\$0.00
--	--------	--------

Obsolescencia

	\$0.00	\$0.00
--	--------	--------

Aumento por Insuficiencia de Provisiones

	\$0.00	\$0.00
--	--------	--------

Otros Gastos

	\$0.00	\$0.00
--	--------	--------

INVERSIÓN PÚBLICA

Inversión Pública no Capitalizable

	\$8,351,256.35	\$15,856,563.23
	\$8,351,256.35	\$15,856,563.23

Total de Gastos y Otras Pérdidas

	\$46,125,144.28	\$69,991,547.29
--	-----------------	-----------------

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

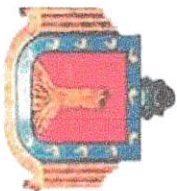
	\$7,250,152.14	\$4,323,139.20
--	----------------	----------------

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo en este rubro se integra como sigue: (salDOS de cuentas en movimiento)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

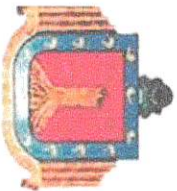
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$3,543,588.34
EFFECTIVO	\$368,359.79
CAJA	\$368,359.79
CAJA INGRESOS COBROS VARIOS (EVELIA VEGA HERNANDEZ)	-\$1,160.00
CAJA CONCENTRADORA	\$369,519.79
BANCOS/TESORERIA	\$3,175,228.55
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$3,175,228.55
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. (BANORTE)	\$3,175,228.55
CTA. 0812204014 GASTO CORRIENTE	\$743.85
CTA. 0861353442 RECURSOS PROPIOS	\$3,402.31
CTA 1076760775 INSTANCIA DE LA MUJER	\$5.80
CTA. 1060700761 BENEFICIARIOS OBRAS PUBLICAS 2019	\$293.59
CTA 1124508962 FONDO III 2021	\$660.71
CTA 1162951083 RECURSOS PROPIOS	\$1,611.76
CTA 1174741111 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FONDO III 2022)	\$4,106.51
CTA 1213890422 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL. FONDO III 2023	\$37,192.24
CTA 1224948459 FAEISPUM 2023	\$14,478.42
CTA 1254447735 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024	\$374,604.73
CTA 1254447744 FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL FONDO III 2024	\$2,259,948.18
CTA 1254447753 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FIV 2024	\$476,486.41
CTA 1261158673 APROVECHAMIENTO DE INGRESOS POR REGULARIZACION DE VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2024 (CARROS CHOCOLATES)	\$1,694.04

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000000



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Período de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

1.1 En este rubro nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

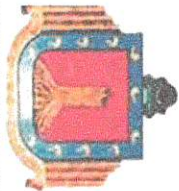
Además de lo anterior se asienta que al 30 de agosto del presente año en el termino y cambio de la administración saliente se registro un saldo en “efectivo” el cual no fue entregado ni aclarado por las funcionarios salientes; este suceso fue asentado en la entrega el acta de entrega-recepción.

NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

A continuación, se presenta la integración de este rubro:

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,185,105.88
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$948,576.71
FUNCIONARIOS	\$256.62
JESUS ALBERTO BARAJAS SALCIDO	-\$1,500.00
JORGE ALBERTO RODRIGUEZ VEGA	\$1,756.62
DEUDORES FUNCIONARIOS G.C. 2017	\$2,500.00
ROSA ESPINOZA CONTRERAS	\$2,500.00
OTROS DEUDORES	\$860,470.05
BANOBRAS	\$1.05
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT)	\$860,469.00
DEUDORES DIVERSOS 2021-2024	\$85,350.04
JORGE ALBERTO RODRIGUEZ VEGA. 2021	\$0.95
RIGOBERTO GONZALEZ DIAZ	\$6,442.14
SAUL LOPEZ LOPEZ	-\$800.00
RAMON MACIEL MARTINEZ	-\$1,000.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Período de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos los siguientes

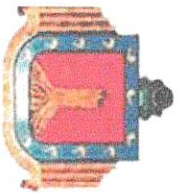
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

ISMAEL SIERRA CUEVAS	\$2,178.32
MANUEL ALFREDO RAYA GAMINO	\$15,330.54
ALEJANDRO LOPEZ ANDRES	\$1,200.00
JOSE ALBERTO LIRA CASTILLO	\$5,000.00
RICARDO VEGA OCHOA	\$17,000.00
MAURILLO MACIEL TORRES	-\$625.00
JORGE MARTINEZ RUIZ	\$250.00
JUDITH DIAZ HERNANDEZ	\$8,842.55
JUAN MANUEL CABRERA LOPEZ	\$220.00
CRISTIAN GOVEA VEGA	\$8,033.49
MIGUEL ANGEL GALINDO CERDA	\$1,004.36
GIL MADRIGAL OREGEL	\$4,251.00
MARIA GUADALUPE ROJO GARCIA	\$625.00
FABIOLA OCHOA ZEPEDA	-\$1,973.92
FELIPE DE JESUS OCHOA CORRAL	\$440.00
ABDIAS SANTOYO TORRES	\$0.30
OSWALDO OCHOA VILLANUEVA	\$1,000.00
GUILLERMO CONTRERAS ANDRADE	\$12.50
ERISEMA FABIOLA MANZO CERVANTES	\$1,452.00
JAHANNA PAULINA CASTRO GIL	\$93.40
ALDO RAUL ROMERO ANDRADE	\$232.00
LETICIA VEGA SANCHEZ	\$24,300.00
EDGAR LEONEL OCHOA SANDOVAL	\$2,000.00
J JESUS ESPINOSA CALVILLO	\$1,500.00
ROSA ESPINOSA CONTRERAS	-\$2,500.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$1,236,529.17
IMPUESTOS POR ACREDITAR	\$1,236,529.17
SUBSIDIO AL EMPLEO(GASTO CORRIENTE)	\$1,204,552.34
SUBSIDIO AL EMPLEO (FIV)	\$29,989.55
SUBSIDIO AL EMPLEO 2018 (SEGURIDAD P?BLICA)	\$1,944.80

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



TANGAMANDAPIO
MICHOCÁN



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos los siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



SUBSIDIO AL EMPLEO (FIII)	\$42.48
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$743,526.37
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$79,728.90
JUAN ROSENDO SORIA HERNANDEZ	\$25,000.00
GUILLERMO CONTRERAS ANDRADE	\$13,630.00
PROVEEDORES MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,468.69
EDUARDO TRONCOSO ROJA	\$7,540.00
AUTOZONE DE MEXICO S DE RL DE CV	\$3,470.00
CARSTEN GROPP	\$1,455.00
COMERCIALIZADORA GAO LAS AMERICAS SA D CV	\$3.69
FRANCISCO CAMPOS OREGEL	\$18,510.00
QUALITAS COMPANIA DE SEGUROS SA DE CV	\$10,120.21

1.1.2. El rubro nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses

NOTA 3. INVENTARIOS

El ente público no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

NOTA 4. ALMACENES

El ente público no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

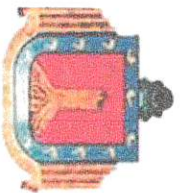
NOTA 5. INVERSIONES FINANCIERAS

El ente público no cuenta con fideicomisos o mandatos o contratos análogos.

NOTA 3. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El saldo de este rubro se integra como sigue:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Período de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$2,145,951.40
TERRENOS	\$460,842.00
TERRENOS URBANOS	\$460,842.00
TERRENOS	\$460,842.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$1,685,109.40
CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	\$0.00
EXTRACCION, CONDUCCION Y SUMINISTRO DE AGUA.	\$0.00
OBRA 22, REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN EL BARRIO DEL PROGRESO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LA CALLE EMILIANO ZAPATA Y CARRETERA FEDERAL	\$0.00
OBRA 21, REHABILITACION DE LINEA DE AGUA ENTU EN EL BARRIO DEL PROGRESO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LA CALLE EMILIANO ZAPATA Y CARRETERA FEDERAL	\$0.00
DIVISI?N DE TERRENOS Y CONSTRUCCI?N DE OBRAS DE URBANIZACI?N	\$841,714.29
OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	\$841,714.29
OBRA 20 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN EL BARRIO DEL PROGRESO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LA CALLE EMILIANO ZAPATA Y CARRETERA FEDERAL	\$0.00
OBRA A01 PAVIMENTACIO A BASE DE CARPETA ASFALTICA DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, CADENAMIENTO DEL KM 0+000 AÑ KM 0+260 DEL MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO	\$0.00
CONSTRUCCI?N DE VÍAS DE COMUNICACI?N	\$0.00
CAMINOS RURALES POR ADMINISTRACION	\$0.00
OBRA 10 REHABILITACION DE CAMINOS SACA COSECHAS EN CALLE JOSE VASCONCELOS HASTA LA UNIDAD DEPORTIVA TANGAMANDAPIO	\$0.00
OBRA 17 REHABILITACION DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LA COMUNIDAD DEL PASO DEL MOLINO	\$0.00
OBRA 19 REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS SANTIAGO TANGAMANDAPIO RUMBO A LA COMUNIDAD DEL RANCHO DE LOURDES, ETAPA UNO	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

0000044



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

OBRA 26 REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA COMUNIDAD DE HUARACHANILLO EN EL BARRIO DE SANTA CLARA, DE LA CANTERA HASTA LA COMUNIDAD	\$0.00
CAMINOS RURALES	\$0.00
OBRA 06 REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN CARRETERA MUNICIPAL DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO- LOS HUCUARES EN EL TRAMO EL CERZO LOS HUCUARES	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$7,559,670.05
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$741,997.41
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$410,969.13
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.	\$410,969.13
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$32,364.00
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA.	\$32,364.00
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$231,726.97
BIENES INFORMATICOS	\$198,318.97
EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO	\$33,408.00
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$66,937.31
EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$66,937.31
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$398,495.01
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$72,826.04
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$72,826.04
APARATOS DEPORTIVOS	\$213,734.92
APARATOS DEPORTIVOS.	\$213,734.92
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$8,120.00
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	\$8,120.00
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$103,814.05
MOBILIARIO Y EQUIPO RECREATIVO	\$11,484.00
OTRO MOBILIARIO	\$92,330.05
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$105,365.73
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$105,365.73
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$105,365.73

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



TANGAMANDAPIO

000004



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos los siguientes

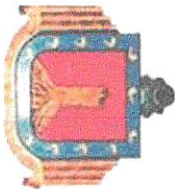
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,647,820.96
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	\$3,576,760.96
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.	\$1,155,541.67
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.	\$1,155,541.67
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.	\$2,159,229.29
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS.	\$2,159,229.29
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	\$252,000.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	\$252,000.00
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$71,050.00
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.	\$71,050.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$700,407.40
MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA.	\$699,777.40
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	\$699,777.40
EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$630.00
EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$630.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,949,936.54
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$7,150.00
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$7,150.00
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$7,150.00
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	\$1,893,474.51
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.	\$1,893,474.51
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$21,179.17
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN.	\$21,179.17
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$20,088.26
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	\$20,088.26
OTROS EQUIPOS	\$8,044.60
EQUIPO DE BOMBEO.	\$8,044.60
EQUIPO DE BOMBEO	\$8,044.60



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000004



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

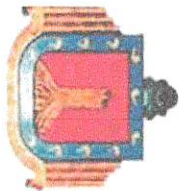
Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos los siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$15,647.00
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	\$15,647.00
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS.	\$15,647.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$572,594.35
SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE GRP ESTRATEI	\$348,000.00
SOFTWARE	\$224,594.35
SOFTWARE.	\$224,594.35
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$3,621,081.79
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$3,621,081.79
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$242,141.13
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$119,456.05
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$119,456.05
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$654.04
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA.	\$654.04
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$99,940.78
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS	\$99,940.78
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$22,090.19
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$22,090.19
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$142,356.50
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$54,976.97
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.	\$54,976.97
APARATOS DEPORTIVOS	\$85,799.38
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE APARATOS DEPORTIVOS.	\$85,799.38
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$1,580.15
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	\$1,580.15
EQUIPO E INSTRUMENTAL M DICO Y DE LABORATORIO	\$24,195.33
INSTRUMENTAL M DICO Y DE LABORATORIO	\$24,195.33
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.	\$24,195.33
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,318,001.42
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	\$2,318,001.42

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos los siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

DEPRECIACION ACUMULADA DE AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	\$2,318,001.42
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$862,500.00
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$848,742.43
DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.	\$848,742.43
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	\$9,788.21
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	\$9,788.21
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	\$3,272.16
DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS.	\$3,272.16

1.2. El rubro de refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización

NOTA 4. PASIVO

Nota 1.- Cuentas y documentos por pagar

El saldo de este rubro se integra como sigue:

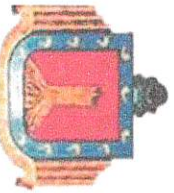
DESCRIPCION	SALDO FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PASIVO	\$14,967,786.58
PASIVO CIRCULANTE	\$14,967,786.58
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$14,967,786.58
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$64,170.11
REMUNERACIONES DE CARACTER PERMANENTE	\$89,220.71
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$89,220.71
REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	\$89,220.71
REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL	\$89,220.71
PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$262.42
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$262.42
SUBSIDIO AL EMPLEO.	\$262.42

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



TANGAMANDAPIO
MICHOCAN

000004

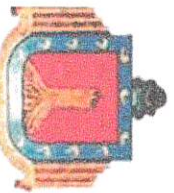


MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,483,988.53
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$504,112.07
PROVEEDORES	\$504,112.07
JUAN CARLOS OCHOA CONTRERAS	\$339,196.06
LAURA OCHOA CUEVAS	\$113,987.00
MARICELA TORRES CUEVAS	\$11,484.00
PEREZ BERBER ELIAS	\$39,445.01
PROVEEDORES DEL EJERCICIO FISCAL 2017	\$123,576.68
GASTO CORRIENTE 2017	\$123,576.68
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$123,536.08
BANORTE S.A.	\$40.60
PROVEEDORES GASTO CORRIENTE	\$745,369.66
GASTO CORRIENTE 2018	\$7,114.50
BENJAMIN CUEVAS CUEVAS	\$7,114.50
CONTRERAS PEDROZA SANTIAGO	\$30,000.00
GONZALEZ HERNANDEZ FELIPA	\$510,316.00
VEGA GARIBAY ARACELY	\$39,595.60
ESCOBAR CONTRERAS MIREYA	\$8,700.00
ROBLES LOPEZ MA DE JESUS	\$7,123.56
VEGA HERNANDEZ EMMANUEL	\$142,520.00
SEGURIDAD PUBLICA 2019 FONDO IV	\$65,112.99
EQUIHUA PEREZ JOSE ANTONIO	\$8,620.99
JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ	\$56,492.00
PROVEEDORES OBRAS PUBLICAS	\$248,566.78
RODRIGO CUEVAS VEGA	\$3,828.00
IGNACIO ESQUEDA GARCIA	\$23,200.00
PROVEEDORES 21-24	\$1,550,951.49
SALVADOR PEREZ HERNANDEZ	\$34,800.00
JAVIER ROBLES LOMELI	\$17,980.00
HECTOR ARMANDO GARCIA LOPEZ	\$79,277.54

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos los siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

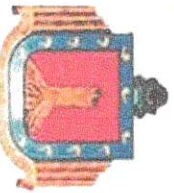
LAURA OCHOA CUEVAS	\$34,906.00
JUAN CARLOS OCHOA CONTRERAS	\$53,657.35
BENJAMIN CUEVAS CUEVAS	\$8,120.00
MAYRA GUADALUPE OREGEL OCHOA	\$3,410.00
ESTHER MARGARITA CONTRERAS CHAVEZ	\$51,264.37
GASPAR OCHOA CONTRERAS	-\$2,750.00
JESUS ARMANDO OCHOA CONTRERAS	-\$137,082.40
CESAR HERNANDEZ TORRES	\$5,400.00
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	\$795,783.51
EDUARDO OREGEL CUEVAS	\$4,950.03
CESAR AUGUSTO AYALA MANZO	\$5,196.00
PROVEEDORES FIV 21-24	\$115,161.11
CFE SUMINISTRO BASICO	\$2,678.00
ESCOBAR CONTRERAS PAULO ROBERTO	\$25,616.00
GARCIA LOPEZ HECTOR ARMANDO	\$100,518.54
VALADEZ ROBLEDO ANA LAURA	\$5,000.01
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$10,616,302.61
IMPUESTOS RETENIDOS	\$8,229,532.11
ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$4,988,321.90
ISR RETENIDO SUELDOS Y SALARIOS SEG. PUB.	\$2,314,119.14
ISR RETENIDO POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	\$551,353.05
ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	\$42,203.20
ISR RETENIDO DE AGUINALDO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 2015	\$87,192.21
ISR RETENIDO DE AGUINALDO DE PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA 2015	\$100,277.55
ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	\$63,988.28
ISR 2018 RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$880.72
ISR 2020 RETENCION POR SUELDOS Y SALARIOS (OBRAS PUBLICAS)	\$360.00
RETENCION DE ISR 1.25%	\$76,569.38
I.V.A. RETENIDO	\$4,266.68
IMPUESTO SOBRE N?MINA.	\$2,088,537.03

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



TANGAMANDAPIO
MUNICIPIO DE MICHOACÁN

000004



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



IMPUESTO SOBRE NOMINA EJERCICIO FISCAL 2014	\$539,465.00
2% SOBRE NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES 2014	\$379,911.00
2% SOBRE NOMINA SEG. PUBLICA 2014	\$159,554.00
IMPUESTO SOBRE NOMINA EJERCICIO FISCAL 2015	\$459,196.00
2% SOBRE NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES 2015	\$331,943.00
2% SOBRE NOMINA SEG. PUBLICA 2015	\$127,253.00
IMPUESTO SOBRE N?MINA EJERCICIO FISCAL 2016	\$379,701.00
2% SOBRE NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES 2016	\$265,547.00
2% SOBRE NOMINA SEG. PUBLICA 2016	\$114,154.00
IMPUESTO SOBRE N?MINA EJERCICIO FISCAL 2017	\$448,241.28
2% SOBRE NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES 2017	\$325,835.84
2% SOBRE NOMINA SEG. PUBLICA 2017	\$122,405.44
IMPUESTO SOBRE NOMINA 2018	\$261,933.75
2% SOBRE NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES 2018	\$193,164.63
2% SOBRE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA 2018	\$68,769.12
5 AL MILLAR DE OBRAS POR CONTRATO	\$298,233.47
5 AL MILLAR DE OBRAS POR CONTRATO 2018	\$19,003.67
5 AL MILLAR DE LA OBRA 704 CONSTRUCCION DE AULA EN J/N ROSAURA ZAPATA	\$2,459.23
5 AL MILLAR DE LA OBRA 729 CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE Y AGUA POTABLE	\$1,567.30
5 AL MILLAR DE LA OBRA 700 CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE A ENTRONCAR ATRAS, EN LA COLONIA JARDINES, EN EL MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO	\$6,926.07
5 AL MILLAR DE LA OBRA 748 REHABILITACION DE AULA EN PREESCOLAR 18 DE MARZO	\$2,531.14
5 AL MILLAR DE LA OBRA 751 CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE EJIDAL 2DA ETAPA	\$1,502.59
5 AL MILLAR DE LA OBRA 791 CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL A UN COSTADO DE LA CARRETERA	\$4,017.34
5 AL MILLAR DE OBRAS POR CONTRATO 2019	\$213,091.57
5 AL MILLAR DE OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO 2020	\$213,091.57
5 AL MILLAR OBRAS POR CONTRATO 2021	\$20,180.04
5 AL MILLAR DE OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO 2021 -2024	\$45,958.19

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000000



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

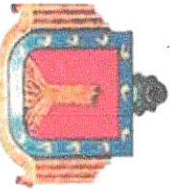
5 AL MILLAR DE OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO	\$45,958.19
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$803,325.33
ACREEDORES DIVERSOS	\$811,583.97
ACREEDORES DIVERSOS 2021-2024	\$811,583.97
FERNANDO ALVAREZ GIL	\$31.24
FABIOLA OCHOA ZEPEDA	\$262.80
MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ TORRES	\$4,000.00
EVARISTO TORRES ZARAGOZA	\$5,000.00
MARICELA CAMPOS LOPEZ	\$3,479.31
JULIO CESAR OREGEL OCHOA	\$1,900.69
ALEJANDRO JAVIER TORRES CHAVEZ	\$10,000.00
MARCELA GONZALEZ CARRIEDO	\$3,000.00
OMAR ALEJO HERNANDEZ	\$7,000.00
JUAN DIEGO GONZALEZ TORRES	\$6,000.00
ANA GUADALUPE SALCIDO OCHOA	\$8,000.00
JESUS REYES LUNA	\$11,100.00
ADRIANA JOSEFINA VEGA REYES	\$6,000.00
JUAN MANUEL MANZO HERNANDEZ	\$2,500.00
ERNESTO VEGA ROMERO	\$7,400.00
CAROLINA ANDRADE ALVAREZ	\$200.00
ELEAZAR ANDRES GABRIEL	\$10,000.00
MA. INEZ MORA CARDENAS	\$4,000.00
MARIA ELOIZA HERBABDEZ ALBAREZ	\$3,000.00
DANIEL CEJA RODRIGUEZ	\$5,000.00
CLAUDIA SAMANO ROBLES	\$5,000.00
FERNANDO AMEZCUA PERAL	\$5,000.00
CLAUDIA OCHOA CUEVAS	\$5,000.00
ALFREDO BAUTISTA SALCIDO	\$5,000.00
ARELY ALEJANDRA OCHOA AYALA	\$7,800.00
MANUEL ALFREDO RAYA GAMINO	\$2,700.00



TANGAMANDAPIO
MICH OACAN

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000005



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

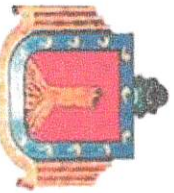
ANITA AGUILAR QUINTERO	\$1,500.00
JOSE ALBERTO LIRA CASTILLO	\$47.20
GIL MADRIGAL OREGEL	\$1,511.10
IGNACIO MURATALLA TORRES	\$1,118.93
SALVADOR CONTRERAS GONZALEZ	\$2,000.00
ARTURO RAMIREZ GALLEGOS	\$2,000.00
MARIA ELENA GONZALEZ CAMPOS	\$0.00
COMERCIALIZADORA MARGUT	\$1,668.00
LETICIA VEGA SANCHEZ	\$10,000.00
MARIA OSEGUERA VEGA	\$1,540.00
URIEL ZAMORA RIOS	\$30,000.00
CLAUDIA VEGA CAMPOS	\$30,000.00
ANDREA TORRES RIOS	\$30,000.00
ESPERANZA MENA VEGA	\$120,000.00
JOSE MORENO TORRES	\$5,000.00
JOSE CEJA AMEZCUA	\$5,000.00
MACARIO GOVEA MATEO	\$4,350.00
JOSE MARTINEZ GUTIERREZ	\$126,100.00
JOSE LUIS COLLAZO MORALES	\$204,286.42
ANTONIO GUERRERO ALVAREZ	\$90,000.00
ACREEDORES DIVERSOS FUNCIONARIOS	-\$0.01
ACREEDORES OBRAS PUBLICAS 2021	-\$0.01
CONSTRUCTORA MORENO VAZQUEZ ZAMORA, S DE RL DE CV	-\$0.01
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	-\$8,258.63
PROVEEDORES GC 21-24	-\$8,149.71
SALVADOR PEREZ HERNANDEZ	-\$77,259.00
LAURA OCHOA CUEVAS	\$3,138.00
BRAULIO ECHEVERRIA RAMIREZ	-\$869.98
JUAN CARLOS OCHOA CONTRERAS	\$21,038.80
ELECTRICA Y PLOMERIA JUAREZ S DE RL DE CV	\$0.50



TANGAMANDAPIO
MUNICIPIO DE MICHOACÁN

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

0000057



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ	\$5,800.00
BENJAMIN CUEVAS CUEVAS	\$4,985.41
MAYRA GUADALUPE OREGEL OCHOA	\$5,508.61
BRENDA OREGEL ROBLES	\$4,000.00
ELISEO VILLANUEVA MACIEL	\$107.95
ESTHER RAMIREZ OCHOA	\$23,200.00
ACREEDORES DIVERSOS 2021-2024	-\$108.92
ARTURO VEGA OLIVARES	-\$398.00
LUCIA MORALES HERNANDEZ	\$289.08
BANOBRAS CONTRATO 2022	\$0.00

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente

Además, cabe señalar que en este apartado al 30 de agosto del presente año se registró "Retenciones y contribuciones por pagar", "2% sobre nómina" y "5 al millar" los cuales son adeudos de impuestos federales y estatales de los cuales hicieron caso omiso.

Nota 2.-Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

No se tiene ningún recurso localizado en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente

Pasivos Diferidos

Se informará que no se tiene cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, que impacten financieramente.

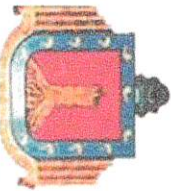
provisiones

Se informará que no se tiene provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que impacten.

Otros Pasivos

De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que impacten financieramente.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

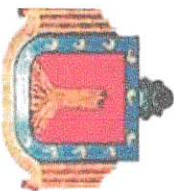
Periodo de Administración 2024-2027
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
POR MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR SERVICIOS GENERALES	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR BIENES MEDIANTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR BIENES INMUEBLES	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR BIENES MUEBLES	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR BIENES INTANGIBLES	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR BIENES Y SERVICIOS PARA OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR BIENES Y SERVICIOS PARA OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PROPIO	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
CONTRATISTAS POR OBRAS P?BLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
POR OBRAS EN BIENES DE DOMINIO P?BLICO	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR OBRAS EN BIENES PROPIOS	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000005



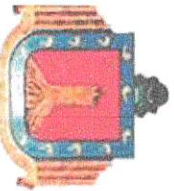
MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR LA ADQUISICIÓN DE INTANGIBLES	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
POR OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR OBRAS EN BIENES PROPIOS	\$0.00
XXXXXXXXXXXX	\$0.00
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$0.00
BANOBRA	\$0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00
PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
CREDITO BANOBRA ADELANTO DE APORTACIONES	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000051



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$31,827,011.99	\$0.00	\$0.00	-\$31,827,011.99
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	\$22,738,427.87	\$31,827,011.99	\$7,250,152.14	\$0.00	-\$1,838,431.98
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024	\$0.00	\$405,164.11	\$0.00	\$0.00	\$405,164.11

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000005



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$7,250,152.14	\$0.00	\$7,250,152.14
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$405,164.11	-\$7,250,152.14	\$0.00	-\$6,844,988.03
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	\$22,738,427.87	\$31,421,847.88	\$7,250,152.14	\$0.00	-\$1,433,267.87

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

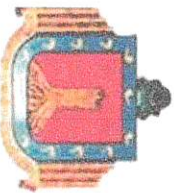
Periodo de Administración 2024-2027
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO Estado de Flujos de Efectivo Del 01/01/2024 al 30/09/2024 (Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
IA. Origen	\$37,791,500.34	\$74,314,686.49
Impuestos	\$3,899,457.00	\$4,953,866.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$747,478.00	\$1,992,924.25
Productos	\$1,020.40	\$0.00
Aprovechamientos	\$39,613.79	\$1,757,508.47
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$48,428,500.52	\$65,460,325.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$150,000.00
Otros Orígenes de Operación	\$0.00	\$62.45
IB. Aplicación	\$36,254,054.97	\$54,132,257.66
Servicios Personales	\$16,848,371.32	\$25,625,732.00
Materiales y Suministros	\$10,046,447.97	\$12,823,655.55
Servicios Generales	\$5,983,696.51	\$9,665,257.96
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos los siguientes

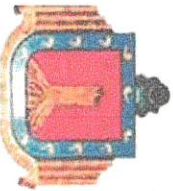
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



Subsidios y Subvenciones	\$2,008,728.95	\$3,299,786.00
Ayudas Sociales	\$904,949.41	\$1,901,168.58
Pensiones y Jubilaciones	\$461,860.81	\$816,657.57
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$0.00	\$0.00
I. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$17,121,241.45	\$20,182,428.83
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
IIA. Origen	\$9,240,256.35	\$22,305,252.23
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$8,351,256.35	\$19,752,076.30
Bienes Muebles	\$889,000.00	\$2,549,715.93
Otros Orígenes de Inversión	\$0.00	\$3,460.00
IIB. Aplicación	\$10,127,123.75	\$16,698,357.85
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$10,036,365.75	\$15,856,563.23
Bienes Muebles	\$90,758.00	\$838,334.62
Otras Aplicaciones de Inversión	\$0.00	\$3,460.00
II. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$886,867.40	\$5,606,894.38

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000000



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



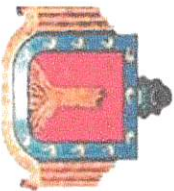
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
IIIA. Origen	\$0.00	\$0.00
Endeudamiento Neto	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
IIIB. Aplicación	\$8,844,143.24	\$11,574,057.56
Servicios de la Deuda	\$4,422,071.62	\$5,787,028.78
Interno	\$4,422,071.62	\$5,787,028.78
Externo	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
III. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-\$8,844,143.24	-\$11,574,057.56
IV. Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$7,390,230.81	\$14,215,265.65
V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$468,306.05	\$1,238,785.45
VI. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$3,543,588.34	\$468,306.05

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000088



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

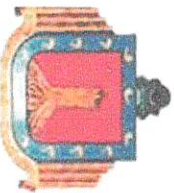
Periodo de Administración 2024-2027
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos los siguientes
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



gastos contables.

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01/01/2024 al 30/09/2024	
(Cifras en Pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$553,375,296.42
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$553,375,296.42

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01/01/2024 al 30/09/2024	
(Cifras en Pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$49,034,366.38
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$24,322,755.64
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$11,400.36
2.2 Materiales y Suministros	\$12,504,173.80
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$81,269.20



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$20,880.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$1,875.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$5,176,615.19
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Publica	\$4,419,540.85
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$2,107,001.24
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$1,519,832.96
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$1,351,201.52
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6 Otros Gastos	\$168,631.44
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. Total de Gastos Contables	\$26,231,443.70

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)



En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Vincular el Presupuesto y la Contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de Ingresos y Egresos tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

Es decir, se deberá registrar Contable y Presupuestalmente durante el Ejercicio Fiscal, en forma simultánea tanto la ejecución del presupuesto de egresos como la Ley de Ingresos, afectando en la misma póliza las cuentas de Contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

Se deberá establecer el control contable en cuentas de orden, del ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos, considerando las siguientes cuentas.

INGRESO

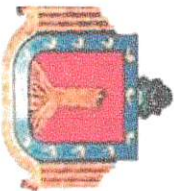
LEY DE INGRESOS ESTIMADA. - Representa el importe total del presupuesto autorizado por conceptos utilizando como contra cuenta la Ley de Ingresos por Ejecutar.

LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR. - En esta cuenta se hará el registro de los ingresos que están pendiente de recibir y que corresponden a la Ley de Ingresos Estimada y se disminuye por los importes recaudados.

LEY DE INGRESOS POR DEVENGADO.- es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, diversos y los no inherentes a la operación, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000006



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos los siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



LEY DE INGRESOS RECAUDADA. - En esta cuenta se registran los ingresos recibos y específicamente para los organismos auxiliares las transferencias recibidas del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Michoacán o de los Municipios, independientemente de que su destino sea para cubrir Gasto Corriente o de Inversión.

EGRESO

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO. - Corresponde al monto total del presupuesto autorizado para gasto corriente y de inversión, con base en el Decreto correspondiente y su contra cuenta es la de Presupuesto de Egresos por Ejercer.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER. - En esta cuenta se registrarán los recursos que están pendientes por ejercer, tanto de gastos de operación, como de inversión y se disminuye por los importes ejercidos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO. - Se registrarán en esta cuenta, los compromisos generados, desde que inicia el proceso adquisitivo, o bien cuando se formaliza la operación, se utilizará como contra cuenta la de Presupuesto de Egresos por Ejercer, el movimiento se cancelará al efectuar el Presupuesto de Egresos Devengado o Pagado según corresponda.

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO. - El registro en esta cuenta se refiere a los Egresos por los que se tiene el compromiso de pago, al fincarse el pedido correspondiente, su contra cuenta es la del Presupuesto de Egresos Comprometido o por Ejercer, según corresponda.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO. - En esta cuenta se registrarán los gastos generados en el transcurso del ejercicio, se realizará al momento de la expedición de la nómina, de liquidar un pasivo a favor de proveedores de bienes o servicios o por el pago de facturas, en el caso de compras de contado la contra cuenta es la del Presupuesto de Egresos Comprometido. Devengado o por Ejercer según corresponda.

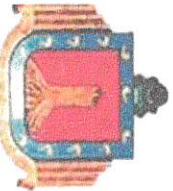
NOTA 1. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

A continuación, se presenta el Avance Presupuestal del Ingreso al 30 de septiembre del 2024

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$76,190,465.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000006



MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL TERCER INFORME TRIMESTRE DE 2024



	\$15,743,911.39
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	\$60,446,553.61
Ley de Ingresos Recaudada	\$60,446,553.61

NOTA 2. PRESUPUESTO DE EGRESOS

El Avance del Presupuesto de Egresos al 30 de septiembre del 2024, se integra de la siguiente manera:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$76,190,465.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$24,142,553.88
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$52,047,911.12
Presupuesto de Egresos Devengado	\$52,047,911.12
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$52,047,911.12
Presupuesto de Egresos Pagado	\$52,047,911.12

LES. LUIS ENRIQUE ARROYO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARGARITA PERAL LUIA
SINDICA MUNICIPAL

MTRA. VIRIDIANA RODRIGUEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RUBEN ALEJANDRO GARCIA ALCANTAR
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

000006